



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 110

-----SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL RECESO DEL PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

--PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA BLANCA AURELIA ANZALDÚA NÁJERA --

----- En el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, reunidos las y los integrantes de la Legislatura 66 Constitucional, y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, la Diputada Presidenta **Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera** declara la **Apertura de la Sesión**, siendo las **dieciséis horas con cincuenta y ocho minutos** del día **diecinueve de diciembre de dos mil veinticinco**.-----

----- Se informa que se justifica la inasistencia de los siguientes se justifica la inasistencia de los Diputados: Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, Juan Carlos Zertuche Romero, Isidro Jesús Vargas Fernández, Vicente Javier Verastegui Ostos, y de las Diputadas: Patricia Mireya Saldívar Cano, Mercedes del Carmen Guillén Vicente, Ma del Rosario González Flores, Ana Laura Huerta Valdovinos, José Abdo Schekaibán Ongay y la Diputada Eva Araceli Reyes González, Mayra Benavides Villafranca y Marina Edith Ramírez Andrade.-----

----- Así como la inasistencia del Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, para esta sesión.-----

----- Enseguida, la Diputada Presidenta, da lectura al orden del día, siendo el siguiente **I. Lista de asistencia. II. Apertura de la Sesión Pública Extraordinaria. III. Lectura del Orden del Día. IV. Lectura del Punto de Acuerdo No. 66-258**, mediante el cual se convoca a la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a una Sesión Pública Extraordinaria a celebrarse el 19 de diciembre del año 2025. **V. Informe de la Presidenta de la Diputación Permanente** sobre las razones que motivaron la emisión de la Convocatoria. **VI. Dictámenes.** **1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas. 2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas. VII. Clausura** de la Sesión Pública Extraordinaria.-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

----- Enseguida la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario Eliphaleth Gómez Lozano, proceda a dar lectura del Punto de Acuerdo número 66-258, relativo a la Convocatoria expedida por la Diputación Permanente, para la celebración de la presente Sesión Pública Extraordinaria. -----

----- **(LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO 66-258)** -----

----- Concluido lo anterior, la Diputada Presidenta concede el uso de la tribuna a la Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, quien da lectura al informe sobre las razones que motivaron la emisión de la Convocatoria por parte de ese órgano legislativo. -----

----- A continuación, se procede a tratar el punto de **Dictámenes**, al efecto, la Diputada Presidenta **Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera**, expone que toda vez que los Dictámenes programados en el orden del día para esta Sesión Pública Extraordinaria, han sido hechos de nuestro conocimiento, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado, someto a su consideración la dispensa de la lectura íntegra de los dictámenes programados en el Orden del Día y dar a conocer una exposición general de los mismos y posteriormente proceder directamente a su discusión y su votación. -----

----- Enseguida la Diputada Presidenta somete a votación la dispensa de lectura íntegra de los dictámenes, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico, a fin de que las y los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada por unanimidad**, procediéndose en dicha forma. -----

----- La Presidencia de la Mesa Directiva concede el uso de la tribuna a la **Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda**, da a conocer una exposición general del *dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas*. -----

----- Acto seguido la Diputada Presidenta somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado por 22 votos a favor y 1 voto en contra**. En consecuencia, se expide el Decreto correspondiente, remitiéndose al Titular de Ejecutivo del Estado, para los efectos constitucionales. -----

----- La Presidencia de la Mesa Directiva concede el uso de la tribuna a la **Diputada Silvia Isabel Chávez Garay**, da a conocer una exposición general del *dictamen*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

*con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas.*

-----Acto seguido la Diputada Presidenta somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado por 22 votos a favor y 1 voto en contra**. En consecuencia, se expide el Decreto correspondiente, remitiéndose al Titular de Ejecutivo del Estado, para los efectos constitucionales.

-----Agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presienta **Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, Clausura la sesión** siendo las **diecisiete horas con dieciocho minutos**, declarando válidos los Acuerdos tomados.

DIPUTADA PRESIDENTA

BLANCA AURELIA ANZALDÚA NÁJERA

DIPUTADO SECRETARIO

ELIPHALETH GÓMEZ LOZANO

DIPUTADA SECRETARIA

ELVIA EGÚÍA CASTILLO